



MINISTERIO DE SALUD



N° 0215 -2006/SIS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima 20 de Octubre de 2006

VISTA: La Resolución Jefatural N° 0175-2006/SIS; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 0175-2006/SIS de fecha 8 de Setiembre de 2006, se designó en el cargo de Asesora del Seguro Integral de Salud, a la señora Ysabel Cristina Chávez Mendoza;

Que de conformidad con lo establecido en la Ley No. 27594 la designación en cargo de confianza se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad; y en consecuencia, la revocatoria de cargo de confianza es de competencia exclusiva del Titular de la Entidad. Ello es concordante con lo establecido en la Resolución Jefatural N° 030-2004/SIS de fecha 23 de marzo de 2004 que establece que la designación, remoción o aceptación de renuncia de funcionarios en cargos de confianza se efectúa a través de la Resolución Jefatural del Seguro Integral de Salud.

Que, mediante dicha Resolución Jefatural N° 030-2004/SIS se precisa los cargos de confianza del Seguro Integral de Salud, entre los que se encuentra el cargo de Asesor de la Jefatura.

De conformidad con las atribuciones contenidas en el inciso i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Remover en el cargo de confianza de Asesora de la Jefatura (CAP No. 02) a la señora Ysabel Cristina Chávez Mendoza a partir del 20 de Octubre de 2006, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese y Comuníquese

ROXANA ROTONDO PAWLIKOWSKI

Jefe del Seguro Integral de Salud